

Guayaquil, 31 de Marzo del 2016

SEÑORES
CAROZELI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración mi informe como comisario de la **compañía CAROZELI S. A. correspondiente al ejercicio económico año 2015.**

Dejo constancia en forma expresa, que he realizado mis funciones dando cumplimiento al art 279 de la ley de Compañías, sujetando la labor de los administradores a una fiscalización estricta del desempeño de sus labores.

El administrador, siguiendo a cabalidad las normas que les han sido implantadas y de acuerdo a las resoluciones de Junta General, ha cumplido con eficiencia su tarea, ellos me han brindado su colaboración para poder realizar mis funciones y emitir mi informe sobre la actividad de la compañía.

Revisados los libros y demás documentos contables, se comprobó que durante el año 2015 la Compañía no registró actividad operacional.

Por lo antes expuesto, no tengo nada que observar a la gestión administrativa ni contable de la compañía, precisamente por encontrarse sin actividad

Augurando a los señores accionistas mejores y mayores éxitos en el futuro, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



C.B.A RUTH BRAVO CUESTA
C.C.:0914462866